Bucaramanga,

Doctora
LILIANA NAVAS FERREIRA
Jefe Oficina de Contratación
Presente

Referencia: Designación nuevo supervisor del Contrato No. **CO1.PCCNTR. 5093045 DEL 20 DE JUNIO DEL 2023**

De manera atenta me permito remitir el siguiente documento que hace parte integral del contrato de la referencia, cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORIA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER "** los fines pertinentes

CONTRATISTA: **JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS**

- Designación nuevo supervisor

Cordialmente,

ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Secretario Administrativo

Anexo_____ folios

Proyectó: Judith Bueno – Abogada contratista

República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR**	CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	02/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 20 de octubre 2023

Doctor
JOSE MANUEL CERDAÑA CEDIEL
Funcionario adscrito a la secretaria de Competitividad y Productividad
E, S. D.

Ref. Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del Contrato número CO1.PCCNTR. 5093045 DEL 20 DE JUNIO DE 2023, contratista: JESÚS ALBERTO MATEUS MATEUS, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORIA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

Lo anterior, teniendo en cuenta la solicitud radicada el día 19 de octubre 2023 suscrita por la doctora PAOLA VILLAMIZAR MONCADA, funcionaria adscrita a la secretaria de Competitividad y Productividad del Departamento, donde solicita el cambio de supervisión manifestando: ' dado que fui incapacitada por enfermedad a partir del jueves 19 hasta el jueves 16 de noviembre; donde reasumiré las supervisiones y funciones el viernes 17 de noviembre de 2023"

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en la Resolución No. 8200 de 02 de junio de 2017 —" Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor", a partir del 17 de noviembre de 2023.

ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Secretario Administrativo

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como SUPERVISOR (a) del Contrato # CO1.PCCNTR. 5093045 DEL 20 DE JUNIO DE 2023, contratista: JESÚS ALBERTO MATEUS MATEUS, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORIA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"", a JOSE MANUEL CERDAÑA CEDIEL, funcionario (a) adscrito a la Secretaría de Productividad y competitividad del Departamento identificado con cédula de ciudadanía número 91.297.340 de Bucaramanga, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Hoy,

JOSE MANUEL CERDAÑA CEDIEL
C.C. # 91.297.340 de Bucaramanga.

Proyecto: Judith Bueno — Abogada Contratista
Revisó Nancy Liliana Navas Ferreira — jefe Oficina de contratación.